

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5344** *ALL TRADING EUROPE ASSETS & MARKETS, S.A.U.*

En cumplimiento del artículo 319 del RDL 1/2010, se informa que el socio único, en su reunión celebrada el pasado 27 de junio de 2025, adoptó entre otras la decisión de efectuar una reducción de capital mediante la amortización de 628.087 acciones, números 54.551 a 682.637 ambas inclusive, por un importe total de seiscientos noventa mil ochocientos noventa y cinco euros con setenta céntimos de euro (690.895,70 euros) pasando a ser el nuevo capital social de sesenta mil cinco euros (60.005 euros) representado por 54.550 acciones de 1,1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Dicho importe de seiscientos noventa mil ochocientos noventa y cinco euros con setenta céntimos de euro, resultante de la amortización de las acciones señaladas, se distribuirá de la siguiente manera

- La cantidad de 4.115,55 euros a dotar la reserva legal obligatoria, de acuerdo con el nuevo capital social establecido con la reducción de capital, hasta alcanzar el 20 por 100 del nuevo capital social.

- La cantidad de 186.780,15 euros a dotar la reserva voluntaria.

- El remanente de 500.000 euros a devolución de aportaciones del socio.

Dicho acuerdo de reducción de capital se ejecutará de forma inmediata, respetando los plazos y requisitos marcados por la Ley de sociedades de capital en sus artículos 317 y siguientes.

Como consecuencia de todo lo anterior se acuerda la modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales que pasará a quedar redactado como sigue:

Artículo 5, Capital social.

"El capital social se fija en la cantidad de sesenta mil cinco euros (60.005 euros) representado por cincuenta y cuatro mil quinientas cincuenta acciones de 1,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del uno (1) al cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta (54.550) ambas inclusive.

Las acciones serán nominativas e iguales en derechos y obligaciones, y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas".

Madrid, 1 de septiembre de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Don David Pérez Arco.

ID: A250044541-1